



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	232/2019
EXPEDIENTE	SEPTIEMBRE

TANLAJAS, S.L.P. A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

C.P REMIGIO HERNANDEZ REYNA  
TESORERO MUNICIPAL  
ING. MÁXIMO HERNÁNDEZ REYES  
AUXILIAR CONTABLE, TESORERÍA  
C.JUSTINO GUTIÉRREZ ALMENDÁREZ  
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN \_\_\_\_\_ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA  DIESEL

No. DE VALE \_\_\_\_\_

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A UN CURSO DE "LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS IMPLICADOS PARA LOS ENTES PÚBLICOS", EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.

Combustible \_\_\_\_\_ comidas \_\_\_\_\_ Hospedaje \_\_\_\_\_ gastos de papelería: \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.

  
 ATENTAMENTE  
 JEFE DE PERSONAL  
*Juntos Para crecer*  
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
 C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA  
 JEFE DE PERSONAL